



123877

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D. MANUEL JANÉ VIDAL, de nacionalidad española,  
residente en Barcelona, Cartagena 203. - - - - -  
por: "RESPALDO PERFECCIONADO PARA COHECITOS INFANTILES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto  
un respaldo para cochecitos infantiles, que gracias a sus  
especiales características constructivas y funcionales se  
5 halla situado en un plano de notable superioridad respecto  
a los respaldos usuales, ya que no tiene la flexibilidad de  
algunos de ellos, como son los laminares de tejido o de  
plástico, en los que, a causa de dicha condición flexible,  
la espalda del niño se comba indebidamente en perjuicio de  
10 su salud, ni tampoco presenta la dureza de los respaldos



rígidos, que resultan incómodos para el pequeño usuario.

Concurriendo a sus ventajosos efectos, el respaldo a que se refiere la invención se particulariza por el hecho de comprender una armazón constituida por un marco portador de un enrejillado de varilla, cuya armazón lleva aplicada una lámina flexible vinculada al oportuno asiento del cochecito. Gracias a la especial disposición de este respaldo, se obtiene una flexibilidad que, proporcionada por el varillaje, no es excesiva, consiguiéndose, al propio tiempo, una aireación conveniente.

En la realización preferida de la invención, el marco de la armazón está formado por una varilla en U dotada de un travesaño extremo, presentando dicha U dos prolongaciones terminales acodadas lateralmente constitutivas de espigas o pivotes para la articulación de la armazón en orden al plegado o regulación del respaldo.

Para facilitar la explicación más detallada, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la invención.

En dichos dibujos:

La figura 1 muestra la armazón del respaldo vista en alzado frontal; y

la figura 2 corresponde a un alzado lateral esquemático del respaldo.

Esta realización comporta una armazón, que comprende un elemento en U -1- en la que mediante un travesaño extremo -2- queda definido un marco rectangular provisto de un enrejillado que en el caso ilustrado como ejemplo está constituido por unas varillas longitudinales



paralelas -3-, quedando previsto el que esté formado por varillas dispuestas en cualquier otro sentido, ya sea transversalmente a las ramas de la U, a base de varillas entrecruzadas perpendicularmente, diagonalmente, etc.,  
5 presentando dichas varillas en todos los casos cierta flexibilidad.

A la referida armazón va aplicada una lámina -4- flexible, de un material apropiado, tal como textil, plástico, u otro, la cual se halla dispuesta sobre la  
10 cara interna de la armazón y doblada sobre la cara posterior según una porción -5-, quedando debidamente prolongada la aludida lámina flexible para constituir el forro -6- del asiento.

La antedicha U -1- ostenta en sus extremidades  
15 sendos pivotes acodados lateralmente -7- mediante los que la armazón se articula al asiento o al bastidor del coche-silla, respecto al cual el respaldo descrito puede mantenerse en distintas posiciones inclinadas gracias a dos espigas -8- que, formadas por los extremos del travesaño -2- sobresalientes de la U -1-, se apoyan selectivamente en encajes  
20 de un soporte previstos lateralmente en el bastidor-asiento, en su extremo o borde trasero.

Con el respaldo constituido en la forma expuesta se consigue una flexibilidad, proporcionada por las varillas  
25 -3- u otras que se hayan previsto para formar el antedicho enrejillado, cuya flexibilidad es relativamente limitada, de modo que las varillas se doblan sólo ligeramente, con lo que se evita la deformación de la espalda del niño usuario del respaldo, siendo, no obstante, dicha flexibilidad suficiente para que el respaldo no resulte rígido y, por lo tanto,  
30 incómodo.



Por otra parte, y gracias al enrejillado y a que el mismo va descubierto por su cara posterior, se obtiene una higiénica aireación, que resulta sumamente ventajosa.

Por lo demás, debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el presente respaldo para cochecitos infantiles en cualquier forma y tamaño y con los materiales y medios que se estimen más oportunos, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Respaldo perfeccionado para cochecitos infantiles que se caracteriza por el hecho de comprender una armazón constituida por un marco portador de un enrejillado, con el que se consigue el confortable apoyo y la adaptación de la espalda del niño.

2.- Respaldo perfeccionado para cochecitos infantiles, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el marco de la armazón está formado por un elemento en U rectangular portador de un travesaño extremo.

3.- RESPALDO PERFECCIONADO PARA COCHECITOS INFANTILES.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco



123877

hojas, mecanografiadas, numeradas, foliadas y escritas  
por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, 30 de Julio de 1966.

MANUEL JANÉ VIDAL

p. a.

*Mané Vidal*

Fig. 1



123877

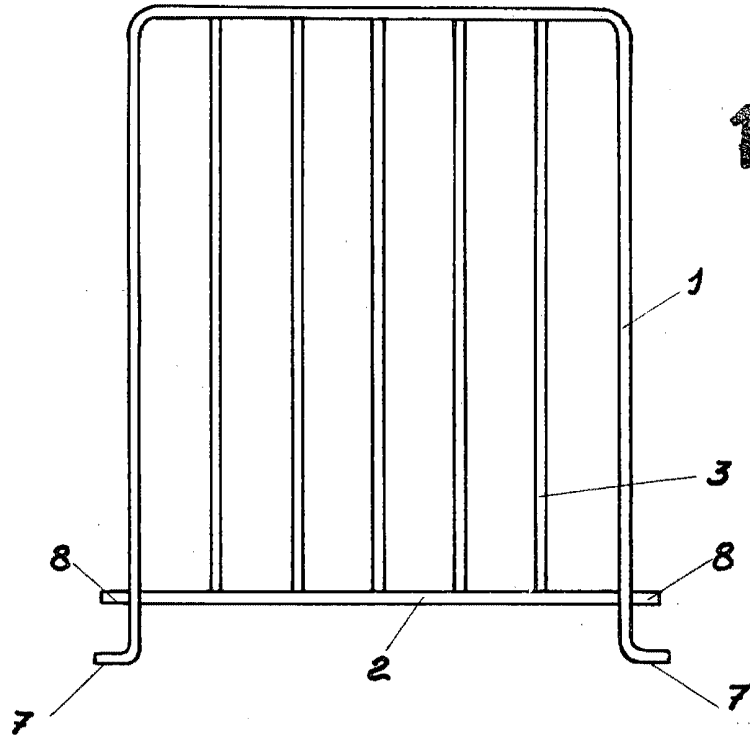
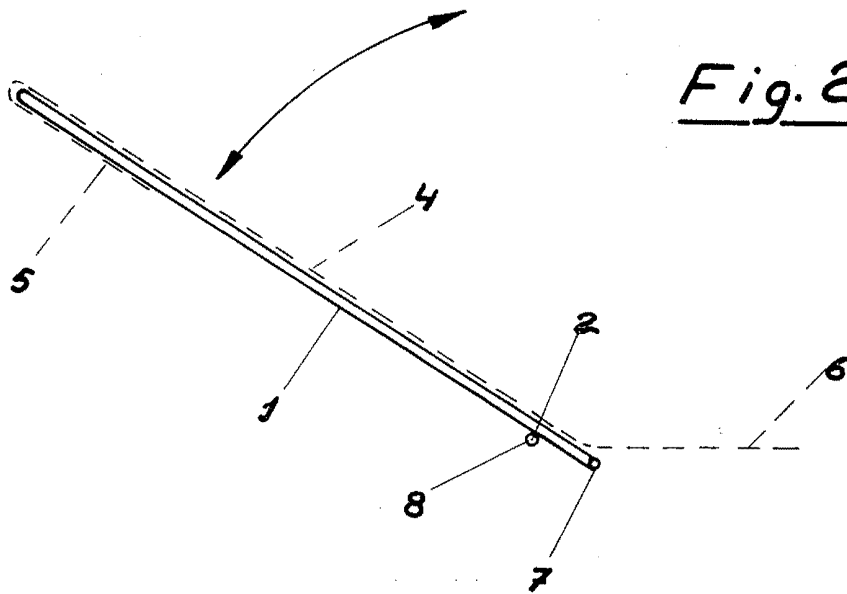


Fig. 2



Barcelona, 30 Julio 1966

p.a.  
*[Handwritten signature]*

Escala Variable